

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: PD-GTH-05
PROCESO	Versión: 1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 1 de 4
PROCEDIMIENTO:RETIRO DE PERSONAL	Fecha Aprobación: 08-09-2014

1. OBJETIVO

Establecer los pasos a seguir para la suspensión del ejercicio de funciones públicas de los funcionarios del ITBOY cuando son retirados de sus labores.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a todos los procesos.

3. CAMBIOS EFECTUADOS

Versión	Descripción del Cambio	Fecha Aprobación
0	Procedimiento emitido en Versión 0 para prueba.	11-04-2011
1	Se incluyen términos y definiciones Renuncia Funcionario: Modificación nombre de responsables actividades 1, 2, 3. Despido del Funcionario: Modificación actividad 4, cambio nombre responsable de las actividades 1, 2, 4, y 7. Actualización logo institucional.	08-09-2014

4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

- 4.1 DECLARATORIA DE INSUBSISTENCIA: Cuando mediante un acto administrativo se declara la insubsistencia del empleado de libre nombramiento y remoción, es decir, se le desvincula de una entidad pública.
- 4.2 DESTITUCION: Cuando mediante un acto administrativo se desvincula un funcionario público como resultado de un fallo disciplinario.
- 4.3 RENUNCIA: Cuando mediante el cual el empleado se retira por su propia voluntad de la Entidad donde labora.
- 4.4 RETIRO DE EMPLEADOS: Se realiza cuando hay un quebrantamiento de ley por parte del empleado, al apartarse del contenido de sus obligaciones y al ocasionar con su conducta la terminación de la relación laboral antes del tiempo que según la ley, o el convenio ha debido ocurrir normalmente.

	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE	FABIO FIGUEROA	HECTOR ANGEL ORTIZ	HECTOR ANGEL ORTIZ
	JIMENEZ	NUÑEZ	NUÑEZ
CARGO	Subgerente General Área Administrativo	Gerente General	Gerente General
FECHA	08-09-2014	08-09-2014	08-09-2014



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: PD-GTH-05
PROCESO	Versión: 1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 2 de 4
PROCEDIMIENTO:RETIRO DE PERSONAL	Fecha Aprobación:
PROCEDIMIENTO. RETIRO DE PERSONAL	08-09-2014

5. DESARROLLO

5.1 RENUNCIA DEL FUNCIONARIO

ITEM	DESCRIPCIÓN DELA ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Presenta al Gerente General solicitud de renuncia en medio físico, correo electrónico, fax u otro medio.	Funcionario
2	Recibe, revisa y acepta o no la renuncia a través e informa a la Subgerencia General Administrativa.	Gerente General
3	En los casos en que se acepte la renuncia elabore acto administrativo de aceptación con firma de Gerente General, y notifica al funcionario en retiro y elabore la liquidación de las prestaciones sociales a las cuales tiene derecho el funcionario en retiro. Comunica la novedad al Profesional Especializado de Sistemas para deshabilitar todos los accesos a los sistemas de información. (paso al item 4)	Técnico Administrativo
4	Deshabilitar todos los accesos que el funcionario en retiro tiene en los diferentes sistemas de información del Instituto.	Profesional Especializado de Sistemas
5	Una vez reciba el acto administrativo de aceptación de la renuncia proceda hacer entrega del puesto de trabajo a través de acta utilizando el formato FR-GTH-04 "Acta de inducción y estado de entrega del cargo", y diligencie el paz y salvo utilizando el formato FR-GTH-08 "Paz y Salvo" los cuales debe presentar totalmente diligenciados en la oficina de Tesorería para el pago de la liquidación.	Funcionario en Retiro
6	Recepcione copia del acta de entrega FR-GTH-04 "Acta de inducción y estado de entrega del cargo y paz y salvo FRGTH-08 verificando que estén totalmente diligenciados. En caso de no estar totalmente diligenciados debe devolverlos al funcionario.	Profesional universitario Tesorería

	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE	FABIO FIGUEROA	HECTOR ANGEL ORTIZ	HECTOR ANGEL ORTIZ
	JIMENEZ	NUÑEZ	NUÑEZ
CARGO	Subgerente General Área Administrativo	Gerente General	Gerente General
FECHA	08-09-2014	08-09-2014	08-09-2014



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: PD-GTH-05
PROCESO	Versión: 1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 3 de 4
PROCEDIMIENTO:RETIRO DE PERSONAL	Fecha Aprobación:
TROOLDIMIENTO.RETINO DE LEROONAL	08-09-2014

7	Entregue cheque o recibo de consignación al funcionario en	Profesional
/	retiro	Universitario Tesorería

Nota: Si es renuncia por parte del Gerente General la solicitud la debe presentar al Gobernador del Departamento, acepta o no la renuncia, si acepta lo hace a través de acto administrativo.

5.2 DESPIDO DEL FUNCIONARIO

ITEM	DESCRIPCIÓN DELA ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Si cuenta con las evidencias y soportes suficientes para despedir a una persona con justa causa informe al Gerente General y proyecte acto administrativo de despido para firma del Gerente General.	Subgerente General Área Administrativa
2	Revisa el caso y si está de acuerdo firma la comunicación de despido del funcionario.	Gerente General
3	Una vez tenga el oficio de despido envié copia del mismo al Profesional Especializado de Sistemas para denegar todos los accesos a los cuales tiene derecho el funcionario en los sistemas de información del Instituto (paso Item 4). Haga entrega del mismo al funcionario (Paso item 5).	Subgerente General Área Administrativa
4	Una vez reciba la comunicación de separación del cargo de un funcionario procede a quitar todos los accesos que el funcionario tiene en los diferentes sistemas de información del Instituto.	Profesional Especializado de Sistemas
5	Una vez reciba el oficio de despido proceda hacer entrega del puesto de trabajo a través de acta utilizando el formato FRGTH- 04 "Acta de inducción y estado de entrega del cargo", y diligencie el paz y salvo utilizando el formato FRGTH- 08 "Paz y Salvo" los cuales debe presentar totalmente diligenciados en la oficina de Tesorería para el pago de la liquidación.	Funcionario en Retiro
6	Recepcione copia del acta de entrega FR-GTH-04 "Acta de inducción y estado de entrega del cargo" y del FR-GTH-08 "Paz y Salvo" verificando que estén totalmente diligenciados. En caso de no estar totalmente diligenciados debe	Profesional Universitario Tesorería

	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE	FABIO FIGUEROA	HECTOR ANGEL ORTIZ	HECTOR ANGEL ORTIZ
	JIMENEZ	NUÑEZ	NUÑEZ
CARGO	Subgerente General Área Administrativo	Gerente General	Gerente General
FECHA	08-09-2014	08-09-2014	08-09-2014



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: PD-GTH-05
PROCESO	Versión: 1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 4 de 4
PROCEDIMIENTO:RETIRO DE PERSONAL	Fecha Aprobación:
PROCEDIMIENTO. RETIRO DE PERSONAL	08-09-2014

	devolverlos al funcionario.	
7	Entregue cheque o recibo de consignación al funcionario.	Profesional Universitario Tesorería

6. CONTROL DE REGISTROS

CÓDIGO	NOMBRE	RESPONSABLE	LUGAR DE	RECUPERACIÓN	TIEMPO DE	DISPOSICIÓN
			ALMACENAMIENTO		RETENCIÓN	FINAL
FR - GTH-04	Acta de inducción y estado de entrega del cargo"	Auxiliar Administrativo de Personal	Archivo de gestión oficina del responsable	Carpetas	Según tabla de retención documental	Archivo central ITBOY
FRGTH-	Paz y Salvo	Auxiliar	Archivo de gestión	Carpetas	Según tabla	Archivo
08		administrativo	oficina del		de retención	central ITBOY
		tesorería	responsable		documental	

7. ANEXOS

No.	ANEXO	NOMBRE	CÓDIGO
1	Formato	Acta de inducción y estado de entrega del cargo"	FR - GTH-04
2	Formato	Paz y Salvo	FRGTH- 08

8. MARCO LEGAL

Constitución Política de Colombia. Art. 26 Ley 734 de 2002. Decreto Ley 2400 de 1968 Decreto reglamentario 1950 de 1973

	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE	FABIO FIGUEROA	HECTOR ANGEL ORTIZ	HECTOR ANGEL ORTIZ
	JIMENEZ	NUÑEZ	NUÑEZ
CARGO	Subgerente General Área Administrativo	Gerente General	Gerente General
FECHA	08-09-2014	08-09-2014	08-09-2014